

CONCURSO GRAFITIS: CREATIVIDAD BERLANGA IV

BASES CONCURSO

Desde el IES Luis García Berlanga y la AMPA Luis García Berlanga convocan el **Concurso de Grafitis Creatividad Berlanga IV** para desarrollar en el muro del centro.

El concurso constará de una convocatoria.

Se podrán presentar dibujos en el que se premiará la creatividad, el gusto estético, la originalidad, la calidad artística y los valores que fomenten la obra.

El desarrollo del mismo se llevará a cabo ajustándose a las siguientes bases:

PARTICIPANTES

Podrá concurrir cualquier alumno del centro. Cada alumno podrá presentar un proyecto, debiendo de ser este de exclusiva propiedad y no pudiendo haber sido anteriormente expuesto, ni presentado en ningún otro certamen o concurso.

UBICACIÓN

La ubicación concreta ofertada será la fachada lateral del Edificio B que da al gimnasio. El muro tiene unas medidas de 25 metros de ancho x 2 metros de alto aproximadamente incluyendo las ventanas en el dibujo, así como los espacios entre estas

TEMÁTICA

La temática usada podrá inspirarse en obras de arte urbano al estilo de autores como Banksy, o en pintores u obras de renombre universal. En cualquiera de los dos casos se valorará la reinterpretación personal, penalizándose la copia directa. También podrán incluirse alusiones a las películas de Luis García Berlanga dentro de la obra. Por último, serán directamente rechazadas aquellas propuestas que sean ofensivas, que vayan contra la igualdad o que ensalcen el odio, la intolerancia y la violencia.

TÉCNICA

Las obras deben ajustarse a la temática propuesta y deberán tener en cuenta que luego se ejecutarán sobre un muro con la técnica del Grafiti.

FORMATO E INSCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Los bocetos de las obras a concurso deberán enviarse en formato digital (pdf, jpg o png) al correo electrónico: ampaiesberlanga@gmail.com

Se especificará en el asunto del correo: **Concurso de Grafitis Creatividad Berlanga IV.**

Se especificará en el cuerpo del email el **nombre del autor o autores, teléfono de contacto y correo electrónico**.

El plazo para la presentación de las propuestas será desde hoy hasta el **17-04-2026** a las **23:59** horas del mismo día.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

De entre todos los bocetos presentados, el jurado seleccionará una obra ganadora, para el espacio seleccionado.

El espacio disponible será la fachada lateral del Edificio B que da al gimnasio

El taller de realización del mural que, con dicho boceto, ejecutará un profesional cualificado en Grafitis Qínze Studio, se llevará a cabo antes de finalizar el periodo del curso 2025-2026 (fecha por determinar).

El boceto ganador será adaptado a formato grafiti por Qínze Studio. El autor autoriza a Qínze Studio y al jurado del proyecto a adaptar su obra a los requerimientos del espacio y la técnica. Se intentará mantener el sentido y carácter fundamental de la misma, pero podrá ser transformada por los expertos de Qínze Studio, en cuyo caso el autor será informado.

La imagen elegida para el emplazamiento, así como el mural realizado pasarán a ser propiedad del Instituto y del AMPA del IES Luis García Berlanga, así como todos los derechos de libre reproducción y difusión.

JURADO

Se constituirá un Jurado variado en el que estará representada toda la Comunidad educativa.

Los criterios de selección serán la creatividad, el gusto estético, la originalidad, la calidad artística y los valores que fomente la obra.

FALLO

El fallo del concurso se hará público mediante su publicación tanto en la web del instituto como en la del AMPA en la fecha **30-04-2026** y se enviará por email a él/la ganador/a o los/las ganadores/as.

La convocatoria puede quedar desierta si no cumple con los requisitos de las bases.

PREMIO

El ganador obtendrá un cupón regalo valorado en **100€** a gastar en material cultural y/o educativo, además de que podrá **participar en el taller** de realización del mural que llevará a cabo en compañía de un profesional cualificado de **QINZE STUDIO**.

NOTA ACLARATORÍA

La AMPA y el IES Luis García Berlanga se reservan el derecho de no admitir bocetos que no sean acordes a las bases del concurso. También puede declarar desierto el premio.

NORMATIVA LEGAL

Los concursantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos de terceros en las obras presentadas, así como renuncian a toda reclamación por derechos de imagen.

Los participantes en el presente concurso consienten que sus datos personales sean tratados conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, para el desarrollo de la presente promoción, así como para comunicar noticias, novedades e información en general del Concurso de Grafitis Creatividad Berlanga IV.

Así los datos personales solicitados se incluirán en un fichero de la AMPA y el IES Luis García Berlanga con las finalidades descritas en el párrafo anterior. Su negativa a suministrarlos determinará la imposibilidad de participar en la misma. El participante podrá ejercer su derecho de acceso, oposición, rectificación o cancelación, dirigiendo su solicitud por escrito al AMPA e IES Luis García Berlanga, Calle Virgen del Mar s/n 28821 Coslada (Madrid) o por email a ampaiesberlanga@gmail.com con la referencia **"CONCURSO DE GRAFITIS CREATIVIDAD BERLANGA IV"**.

La mecánica del concurso exige que los datos sean facilitados de forma veraz y completa y que sean mantenidos actualizados gracias a la cooperación de los participantes. Si los datos de carácter personal fueran falsos, incompletos o no actualizados, la AMPA y el IES Luis García Berlanga quedarían liberados respecto de los casos concretos, del buen fin del concurso y de cualquier consecuencia relacionada con lo anterior, llegando en último caso a la no declaración de beneficiarios del concurso. Los concursantes autorizan a la AMPA y al IES Luis García Berlanga a utilizar publicitariamente su nombre e imagen, en caso de resultar ganadores y aceptar el premio.

La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes Bases. Cualquier tipo de aclaración sobre el concurso debe ser formulada a través del correo electrónico: ampaiesberlanga@gmail.com